



Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL/prr
Expte.: 2023.104.UE
Trámite: EDF Publicación

ANUNCIO DE EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS

El Director general de Contratación y Patrimonio ha dictado Resolución núm. 27310 de 3 de julio de 2024, por la que se declara la extinción del Derecho Funerario -relativo a concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento en relación con las siguientes unidades de enterramiento:

CEMENTERIO SAN LÁZARO - EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS. ABRIL DE 2024

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
1	42810093D	NICHOS	ENSL- I	10	1531	10/04/2024
	43769020C					
2	42629704D	NICHOS	ENSL- I	27	3506	07/04/2024
11	43255637C	NICHOS	ENSL-II	23	8546	16/04/2024
29	45773216L	NICHOS	ENSL-II	36	160	23/04/2024
31	52840366M	NICHOS	ENSL-II	36	225	04/04/2024
34	78479363M	NICHOS	E	1	33	15/04/2024
40	44302433V	NICHOS	E	31	1924	26/04/2024
48	43765525K	NICHOS	NACIENTE A	16	2331	10/04/2024
63	42436883C	PARCELAS	CUARTEL	6	266	21/04/2024
	42833590T					
105	42745579X	NICHOS	ENSL- III	37	18	09/04/2024
108	42865513E	NICHOS	ENSL- III	37	21	17/04/2024
117	43654677X	NICHOS	ENSL- III	37	32	30/04/2024

Se comunica que se ha fijado la **fecha del desalojo** de las unidades de enterramiento para el **12 de agosto de 2024 a las 8:00 horas**.

C/ León y Castillo, 322 (3ªNorte)
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 87 38
cementerios@laspalmasgc.es
www.laspalmasgc.es

Código Seguro De Verificación	x0RIpQT7gBlZ59gh5e+K4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	04/07/2024 12:15:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

2024 - 41381

04/07/2024 12:37

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

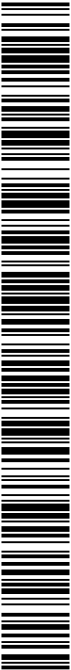
Ref: ADOL/prr
Expte.: 2023.104.UE
Trámite: EDF Publicación

Podrán consultar los expedientes contactando con la empresa concesionaria, Canaricem, S.A., solicitando CITA PREVIA:

Vía telefónica en el número: 928 41 62 26
Mediante email en la dirección: info@canaricem.com

Las Palmas de Gran Canaria

LA JEFE DE GRUPO DE CEMENTERIOS
Y SERVICIOS FUNERARIOS
(Resolución 38140/2021, de 14 de junio)
Ana Delia Ojeda León



0006754ed119040231d07e8041070c25j

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	x0RIpQT7gBlZ59gh5e+K4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	04/07/2024 12:15:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

